

El viaje a Bordeaux-Futuroscope-Poitiers tiene la consideración de actividad extraescolar del *I.E.S. La Marina* organizado por el departamento de francés y por tanto **se rige por las Normas de Funcionamiento del Instituto y en última instancia por el Decreto 53/2009**, de 25 de junio, que regula la convivencia escolar en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Los alumnos que participan en el viaje, como en cualquier otra actividad, representan a nuestro Instituto y a nuestra ciudad y se espera de ellos el **comportamiento más correcto** puesto que es una actividad escolar que no sólo debe ser una **experiencia educativa** fuera de las aulas sino también debe ser **enriquecedora a todos los niveles: cultural, humano, personal, académico, etc.**

La participación en el Viaje de Estudios organizado por el *I.E.S. La Marina* **implica la aceptación y cumplimiento de todas las normas**. Los alumnos deberán acatar las normas de comportamiento, visitas programadas, horarios, puntualidad y convivencia que marquen los profesores acompañantes.

- Por encima de las normas que en este documento se recogen, **los alumnos atenderán en todo momento a las indicaciones dadas por los profesores** acompañantes.
- Para desarrollar adecuadamente todas las actividades es **imprescindible la puntualidad**.
- Tras la cena, todas las noches se celebrará una **reunión entre los alumnos y los profesores para concretar las posibles y NO obligadas actividades nocturnas**, siendo **imprescindible el cumplimiento de horario y organización del grupo**.
- Está **prohibido el consumo de bebidas alcohólicas o sustancias estupefacientes**.
Pediremos colaboración y compromiso a las familias en la buena marcha de la salida de tal manera que hagan saber a sus hijos e hijas que comprar y consumir alcohol, tabaco u otras sustancias está prohibido por la ley a menores y que en determinadas circunstancias podrían, como tutores legales, verse inmersos en la asunción de la responsabilidad legal que conlleve transgredir esas leyes.
- Los alumnos **NO podrán abandonar el hotel sin permiso de los profesores**.
- El centro y los profesores acompañantes **NO se hacen responsables de las consecuencias que tengan las actuaciones de alumnos que no cumplan con las normas** dadas o con aquellas que obliga el elemental sentido común.
- El alumno **respetará todos los enseres**, quedando totalmente prohibidos la sustracción y deterioro de objetos de hoteles y resto de lugares. Si hubiera, el gasto correrá a cargo del alumno
- El alumno se compromete a **participar en todas las actividades programadas en el viaje** y por los profesores.
- El profesor **adoptará las medidas que en cada momento estimen necesarias con el objetivo de garantizar el necesario orden y control para el buen desarrollo del viaje**: revisión de equipaje, suspensión de participar en alguna actividad, cambiarse de ropa, etc.
- El alumno también se aplicará en el **cumplimiento de las normas del lugar y del entorno en que se encuentre**: normas del hotel, normas en los museos... En este sentido hay que matizar que en los museos franceses hay un gran silencio, por lo tanto también está prohibido el uso de móviles y aparatos electrónicos en estos recintos.
- El alumno tendrá que mantener el **máximo respeto**, tanto **hacia** el resto de compañeros y compañeras, chóferes (si los hubiese), profesorado y **personas con las que se entre en contacto durante el transcurso del viaje**.
- El alumno **deberá cuidar** el autobús o **el medio de transporte** en que se viaja, así como su limpieza.

- En ciertas visitas y actividades, y siempre que no sea posible mantener la cohesión del grupo, los alumnos podrán distribuirse en grupos o parejas; **deberán respetar rigurosamente los límites de las áreas delimitadas** por los profesores acompañantes así como el tiempo asignado para realizar la actividad o visita, acudiendo con puntualidad al punto de encuentro prefijado.
- Cada alumno o alumna **tiene la obligación de ir debidamente documentado** y de portar consigo el DNI así como la tarjeta de la Seguridad Social. En caso de que el alumno o alumna no tenga la nacionalidad española, deberá tener y llevar al viaje todos los documentos que acrediten su situación e identidad.
- El alumnado **deberá sufragar las posibles fianzas** que demanden los hoteles.
- Cuando un alumno o alumna se ha inscrito en una actividad, ha pagado una fianza o la totalidad del dinero necesario para realizar dicha actividad se retire de la misma, **se le devolverá el dinero si y, sólo si, a juicio del profesorado que organiza la actividad lo justifica debidamente y no implica perjuicio alguno para el resto del alumnado participante.**
- Los alumnos mayores de edad (si los hubiere) **deberán acatar igualmente TODAS las normas de comportamiento** que en este documento se explicitan puesto que entendemos que éstos forman parte del viaje a todos los niveles.
- Por la presente, se solicita a las familias su **autorización para realizar aquellas actividades que**, no estando explícitamente programadas, **podieran surgir a lo largo del desarrollo de la salida didáctica** como autonomía en el tiempo libre, nadar, montar en bicicleta o practicar deportes.
- **En caso necesario los profesores decidirán si el incumplimiento de las normas que acabamos de citar supone una falta grave de disciplina que supondría la inmediata repatriación del alumno/a a su domicilio previa comunicación a su familia y a cargo de ésta.**

Se informará a las familias de que la participación en las diferentes actividades es totalmente voluntario y por lo tanto **supone la aceptación de estas normas debiendo acatar**, en caso de contravenirlas, **las posibles sanciones.**

Sobre el comportamiento en el hotel:

- Nos alojaremos en los hoteles
 - o *Appart city Bordeaux Centre*: 36 Rue Général de Larminat, 33000 Bordeaux, Francia. +33 5 56 10 10 50
 - o *Ibis Poitiers Centre Gare*. 12 Boulevard de Pont Achard, 86000 Poitiers, Francia. +33 892 70 01 45
- La organización de las habitaciones será previa al viaje y hará en el centro. Los grupos serán elegidos por los alumnos cuyos componentes deberán ponerse en conocimiento de los profesores acompañantes. En ningún caso las habitaciones pueden ser mixtas. Queda terminantemente prohibido cambiarse de habitación, mover colchones, hacer ruido, etc.
- Debemos **respetar escrupulosamente las normas del hotel.**
- Dentro de las normas del hotel, pondremos especial atención en lo que se **refiere al ruido y a respetar las horas de descanso de los demás** ya que de lo contrario el hotel puede obligarnos a abandonar sus instalaciones tal y como nos lo han hecho saber por escrito desde el primer contacto que se ha tenido con ellos.
- Cada grupo **revisará bien la habitación asignada cuando entre en ella por primera vez y al salir del hotel**, y dará parte a los profesores si encuentran alguna anomalía o defecto.
- En las habitaciones está **prohibida la estancia de otras personas que no pertenezcan a nuestro grupo.**

LEÍDO Y CONFORME. En Santa Cruz de Bezana a de de

Fdo. El alumno.....

Fdo. Padre/Madre/Tutor legal

Consejo general: En caso de **duda el alumno debe preguntar siempre a los profesores acompañantes** qué hacer, jamás debe aceptar paquetes de nadie ni invitaciones de desconocidos en las estaciones de tren o metro.

Cada alumno debe **velar por su seguridad personal**, en especial a lo referente a:

- Seguir las instrucciones dadas en cada momento.
- Saber dónde está el grupo: **tener teléfono de contacto de varios compañeros de viaje**, del profesor, del instituto, la dirección del hotel, etc.
- **Evitar desplazamientos en solitario**, (ej. regresar al hotel porque se ha olvidado alguna cosa, ir a una tienda a comprar un recuerdo...): hacerlo siempre con conocimiento y autorización de un profesor, al menos con otro compañero y con conocimiento de otros compañeros del grupo que permanecen, indicando dónde y por dónde se irá, hora de regreso...
- **No llevar objetos de notorio valor material.**

Dinero:

- El dinero debe ir **siempre con vosotros en un lugar seguro** (bolsillo con cierre) y no a la vista.
- **Evita llevar todo el dinero en un mismo sitio** y no muestres grandes cantidades a la hora de realizar un pago. Existen cinturones, pantalones con bolsillos interiores y otras prensas específicas para llevar dinero. Es muy aconsejable llevar billetes pequeños.
- Sé consciente de que **tu condición de turista NO pasa desapercibida** y que además los lugares turísticos son lugares frecuentados por los amigos de lo ajeno.
- Es muy importante **saber en todo momento donde tienes tanto el dinero como la documentación.**

Equipaje: Todo el equipaje, incluido bolsos de mano, debe ir perfectamente identificado, (nombre, dirección y teléfono). Elige una sola maleta de una capacidad adecuada, suficientemente sólida con cerraduras y que éstas funcionen correctamente. En el caso de que lleve clave transcribe el número en un lugar seguro para evitar olvidos; si tiene llave guarda las dos llaves en lugares diferentes o entrega una a un compañero de confianza para solventar la situación en caso de pérdida.

- **Medicamentos:** Recuerda llevar contigo el medicamento que necesites y un pequeño botiquín de refuerzo (tiritas, betadine, paracetamol...) En el caso de que seas alérgico o seas propenso a padecer alguna enfermedad, antes de salir de viaje ponlo en conocimiento de tus profesores, así como si lo sabes, orientarles sobre cómo se debe actuar en ese caso.
- Los profesores **SÓLO dispensarán a los alumnos aquellos medicamentos que previamente sus padres les hayan autorizado**. En caso de que el participante tome algún medicamento de forma crónica (cefalea, dolores musculares, alteraciones menstruales, etc.), éstos deberán ser llevados por el interesado y deberá ponerlo en conocimiento de los profesores.
- Antes de salir a realizar una actividad en la que el alumnado permanecerá varios días fuera de sus domicilios habituales, **se solicita a las familias la autorización para que en caso de enfermedad o accidente** durante el transcurso de dicha actividad se autorice el tratamiento médico que sea necesario.
- **Saber estar:** Los franceses son **muy estrictos con el silencio y los ruidos**; esto significa que a partir de una determinada hora que se comunicará en su momento, los alumnos están obligados a respetar el descanso del resto de los huéspedes, y **NO se podrá hacer ruido en las habitaciones.**

Documentación: A pesar de que Burdeos y Poitiers son ciudades seguras siempre conviene **llevar fotocopias de toda la documentación** y guardarla en un lugar seguro (bolsillo con cierre) y no a la vista ni en un bolsillo trasero de un pantalón, en un bolso o cualquier otro lugar al alcance de otras personas.

Cada alumno debe llevar:

- **DNI original** (y entregar copia al profesorado)
- **Tarjeta sanitaria española**
- **Tarjeta sanitaria europea**
- **Pasaporte** (entregar copia al profesorado) o permiso de salida al extranjero para menores de edad (entregar el original al profesorado).

Dicho permiso, se tramita en las dependencias de la guardia civil o en la policía nacional. Para ello es necesario que acuda uno padre de los padres o tutores con su DNI, el DNI del alumno y el libro de familia.

Toda la documentación sobre el viaje se puede consultar en el blog de la clase de francés (<http://coursfrançaisnacho.wordpress.com>) en la categoría “Activités complémentaires et périscolaires”

LEÍDO Y CONFORME. En Santa Cruz de Bezana a de de

Fdo. El alumno.....

Fdo. Padre/Madre/Tutor legal